

Alcobendas, 26 de marzo de 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Codere, S.A. ("Codere" o la "Sociedad") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de la Sociedad acordó en sesión de 24 de marzo de 2021, nombrar por el procedimiento de cooptación, a D^a Elena Monreal Alfageme, como consejera dominical en representación de los accionistas Masampe S.L., D. José Antonio Martínez Sampedro y D. Luis Javier Martínez Sampedro, hasta que se celebre la siguiente Junta General de Accionistas.

Dicho nombramiento ha contado con el informe favorable realizado por el Comité de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

Como consecuencia del acuerdo anterior, el Consejo de Administración queda integrado por los siguientes Sres.:

D. Norman Raúl Sorensen Valdez Presidente Independiente.
MASAMPE, S.L., representada por D. Gerardo Sánchez Revenga, Consejero Dominical.
D^a Elena Monreal Alfageme, Consejera Dominical.
D. David Anthony Reganato, Consejero Dominical.
D. Timothy Lavelle, Consejero Dominical.
D. Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez, Consejero Dominical.
D. Matthew Turner, Consejero Independiente.

Luis Argüello Álvarez
Secretario no consejero del Consejo de Administración